

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**HIGH TELECOM –SOCIEDAD DE TELECOMUNICACIONES CIA.LTD.**  
**CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**1. ANTECEDENTES:**

High Telecom es una Compañía Limitada constituida en Ecuador e, 22 de agosto de 2001. Su domicilio tributario es Avenida Amazonas N36-12 y Japón, de la ciudad de Quito. Su actividad es el proceso de compra-ventas de productos no producidos por la sociedad, así como la venta de servicios técnicos informáticos en el área de las comunicaciones.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2012.

**Bases de preparación**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y que particularmente se refieren a las PYMES. En los Ejercicios económicos precedentes, los Estados Financieros se preparaban con sujeción a las normas NEC vigentes en Ecuador.

High Telecom ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes a partir del 1 de enero de 2012, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2012. Los impactos de la adopción de estas normas se explican en el acápite correspondiente.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los beneficios sociales de largo plazo se sujetaron al examen de los peritos actuariales.

La Empresa sometió sus estados financieros de los Ejercicios 2010 y 2011 al estudio de los peritos en aplicación de las normas NIIFs los mismos que determinaron el impacto de la adopción por primera vez de las normas aplicables para Pymes.

**Políticas contables**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

**a) Unidad monetaria-**

Siendo el dólar americano la moneda de curso legal en Ecuador, las operaciones contables y por ende los Estados Financieros están expresados en este signo monetario.

**b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior-**

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos y gastos relativos a la transacción que sean atribuidos

directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) pasivos financieros, (iv) activos financieros disponibles para la venta e (v) inversiones mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

i) Estructura del control financiero:

High Telecom mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su estimación de cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

El efectivo y equivalente de efectivo corresponden al efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, se registran al costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en Caja y Bancos están sujetos a una conciliación mensual respecto de sus saldos.

En el equivalente de efectivo se incluyen valores de inversión de corto plazo que no sufren variaciones significativas y el resultado de tales operaciones se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura. De acuerdo con las políticas Fijadas por la Empresa se señala los plazos pactados con los clientes sin que exista un riesgo significativo en su recuperación.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía, no existiendo al momento riesgo alguno sobre dichas cuentas.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registrará con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

ii) Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 01 de enero de 2012, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y otras obligaciones financieras.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. En el caso de High Telecom mantiene un tiempo de crédito de 60 días pero generalmente cumple con sus obligaciones en un término de 45 días.

Las obligaciones financieras y otras obligaciones financieras se valorizan al costo nominal. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto del financiamiento debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

c) Inventarios-

Los inventarios están constituidos por la última compra del ejercicio económico, en atención a que no mantiene stocks y por tanto la valoración de las mercaderías responde a su costo de adquisición.

d) Propiedad planta y equipo

High Telecom, constituye este rubor con los costos históricos de muebles y enseres, equipo de computación, instalaciones y vehículos.

Los bienes descritos se deprecian en el método de línea recta, costo histórico menos valor residual, con los siguientes porcentajes

1.-Muebles y enseres e Instalaciones	10% anual
2.- Equipo de computación y equipos de alquiler	33.3% anual
3.- Vehículos	20% anual

De efectuarse mejoras significativas que cambien la capacidad o eficiencia, o por este hecho se amplíe la vida útil, la inversión se capitaliza como una variación del costo.

Así mismo los valores invertidos para reparación y mantenimiento se aplican al resultado del ejercicio pues constituyen un gasto operacional.

e) Arrendamientos-

Los bienes recibidos en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran

arrendamientos operativos. Por ende los pagos de pensiones mensuales según contrato se aplican a cuentas de resultados.

Al término del ejercicio 2012 y al 01 de enero de 2012 no se identificaron arrendamientos implícitos.

f) Activos intangibles-

Las licencias de software y concesiones son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

g) Deterioro en el valor de activos no corrientes-

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Al cierre del año 2012 no existen activos de este tipo en la compañía

h) Obligaciones por beneficios post empleo-

High Telecom provisiona los beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

i) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

En los ejercicios 2012 y 2011 no han existido indicios obligaciones de este tipo.

j) Participación a trabajadores en las utilidades-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad neta antes de impuestos.

k) Impuesto a la renta.-

High Telecom liquida el pago de su impuesto a la renta observando lo dispuestos en La Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas con el 23% sobre la utilidad gravable después de la participación de trabajadores.

l) Ingresos y gastos.-

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio de devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser medidos, con independencia del momento en que se genera el pago.

Los ingresos de la Empresa están fijados por giro del negocio estos en la compra-venta de bienes y/o la prestación de servicios técnicos.

Las ventas de equipos son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha realizado la entrega de los equipos y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los servicios se reconocen en el momento en que se ha prestado el mismo y por ende se ha emitido su factura.

m) Uso de estimaciones-

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

i) Propiedad, equipo, mobiliario y vehículos e intangibles

El tratamiento contable de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

ii) Impuestos diferidos

La Empresa evalúa la recuperación de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha valor depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Empresa, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios. High Telecom cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Se estima que en esta materia debemos sujetarnos siempre a lo prescrito por la autoridad competente.

iii) Provisiones y pasivos contingentes

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos.

apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones complejas debido a la propia naturaleza del negocio.

Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes y como consecuencia de ello, a los ingresos de ejercicios futuros.

iv) Beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio, depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando varios supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por tales beneficios.

En atención a lo expresado High Telecom contratara los servicios de una Empresa especializada en esta materia , para determinar en conjunto, la mejor tasa de descuento al final de cada año, y establecer el valor presente de flujos de efectivo estimados que se prevé, se requieren para cancelar las obligaciones por tales beneficios, en caso de ser necesario.

### 3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición es el 1 de enero del 2012. La Compañía ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF es el 1 de enero de 2012, cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008.

Estos estados financieros han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas hasta el 31 de diciembre de 2012, cuya aplicación es vigente a esa fecha, y se presentan comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha.

De acuerdo con la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias.

El proceso de adopción de las normas implicó dos etapas de conversión de los saldos de los estados Financieros de 2010 y 2011.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

4.1 La relación comparativa de los saldos entre el 31 de diciembre de 2011 y 2012 es el siguiente

	2011	2012	
Incremento			
Caja		0.00	2.466,38
100%			
Bancos	97.778.51	268.650.56	
174%			

a) El saldo de Caja corresponde a valores recibidos en el último día del ejercicio cuyo depósito se realizará al iniciar el nuevo Ejercicio 2013.

b) El Fondo Rotativo constituye el efectivo de las oficinas de Quito y Guayaquil destinado a cubrir pagos menores.

c) El saldo de Cuenta Bancos se descompone así:

- Banco del Pichincha	248.612,95
- Banco de Los Andes	5,56
- Banco Amazonas	2.750,81
- Banco del Pacífico	17.281,2

4.2 Inversiones de Corto Plazo:	2011	2012	Incremento
%	325.690,70	456.583,35	40.19

El Saldo de Inversión se descompone así:

- Inversión inicial 450.000,00
- Interés generado a diciembre 6.583.35 que se incluye en los resultados del Ejercicio.
- Las inversiones del ejercicio precedente se liquidaron en el transcurso del año y se consolidó en el mes de agosto en una sola inversión.

#### 5. DEUDORES COMERCIALES

a) Al 31 de diciembre de 2012 el rubro de los deudores comerciales corriente y no corriente se formaba de la siguiente manera:

- A la cartera a de clientes que al inicio del Ejercicio tenía un monto 528.856.96 dólares se depuró por la aplicación de las NIIF en la primera conversión, por un monto de US\$ 25.707.24

Al cierre del ejercicio 2012 el saldo alcanza un monto de 567.629.65.dólares, lo que da un incremento neto de US\$64.479,93. Del mismo modo se aprecia que la media de venta

mensual en función del ingreso total de Ejercicio económico es de US\$389.776.95 por mes. Por ende el saldo representa un crédito de más menos 45 días fecha de factura. De acuerdo con la política de crédito la Empresa otorga sus clientes un plazo de 90 días, lo que evita la aplicación para el Ejercicio 2012 del cálculo de deterioro y un probable riesgo de incobrabilidad.

#### 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, el rubro de otras cuentas por cobrar corriente y no corriente se formaban de la siguiente manera:

- El valor de US\$ 61.579.89 Crédito tributario por el IVA se origina en el IVA pagado en la compra de bienes o servicios y el IVA recaudado al momento de la Venta.
- El valor de US\$ 60.959.15 corresponde al Impuesto a la Renta retenido en el Ejercicio por clientes al momento de recibir la factura de venta.
- El valor de US\$ 61.275,59 es el monto pagado de Impuesto a la Salida de divisas, que se liquida en la conciliación tributaria como anticipo de Impuesto a la Renta.
- La suma de US\$ 24.936,85 corresponde a valores depositados como garantía de cumplimiento de contratos, ya sea de la provisión de servicio como por arrendamientos de oficinas o uso de equipos.

#### 7. INVENTARIOS:

El monto de US\$ 59.332,11 el valor de las mercaderías que al cierre del ejercicio estaban en proceso de entrega a clientes y que no se habían facturado hasta el cierre del Ejercicio Económico.

#### 8. PROPIEDAD, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Los saldos de inicio del ejercicio, por efecto de la primera conversión se depuraron en US\$ 32.134.83 que corresponde a la baja de activos fijos. En este proceso se corrigió el monto de depreciación acumulada.

Por tanto el saldo al 31 de diciembre refleja el valor neto de activos fijos.

En el rubro se incluye además bajo el concepto de Otros, propiedad planta y equipo los bienes que la Empresa destina al alquiler y su monto alcanza la suma de US\$108.557.27. Estos bienes igualmente están sujetos al índice de depreciación de los Equipos de Computación.

#### 9. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2012 y al 1ero de enero 2012, las otras obligaciones financieras constituyen los valores por pagar a la administración tributaria e IESS, y se formaban de la siguiente manera:

- (1) Constituyen las retenciones en la fuente e IVA por pagar al 31 de diciembre del 2012.
- (2) Aportes y cuotas de préstamos IESS por pagar de diciembre del 2012.

#### 10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

- (1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen 

vencimientos corrientes, y no generan intereses.

- (2) Impuesto a la renta pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas (SRI) al cierre del periodo contable 2011.

11. IMPUESTOS A LA RENTA DIFERIDO: Se origina en la primera y segunda conversión por aplicación por primera vez de las NIIFs.

11.

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

El impuesto a la renta del año 2012 se calculó a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables.

(c) Anticipo de Impuesto a la Renta

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Para el año 2013 no se deberá cancelar anticipo de impuesto a la renta debido a que hubo crédito tributario debido a que a partir del año 2012 se incrementó el porcentaje de impuesto a la salida de divisas, y al ser las importaciones más del 99% de la mercadería a comercializar el valor de las retenciones e impuesto a la salida de divisas es más alto que el impuesto a la renta a pagar.

(e) Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

- Tasa de impuesto a la renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%

Año 2013 en adelante 22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

- **Retención en la fuente del impuesto a la renta**



En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

## 12. Provisión Obligaciones -Pasivo de Largo plazo

La Empresa recurrió al cálculo actuarial señalado por una entidad privada experta en la determinación de este tipo de obligaciones, tomando en cuenta dos periodos: Desde la fundación de la Empresa hasta el año 2010, valor que se aplicó a la RaNIIF por un monto de US\$39.942.00, en concepto de Jubilación Patronal.

Así mismo se provisionó contra la RaNIIF por US\$ 14.710,00 de desahucio.

En el Ejercicio 2011 la Empresa aplicó a los resultados de Ejercicio los valores por los dos conceptos.

Las provisiones del año 2012 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en el estado de resultados.

### a) Jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

### b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de la reserva para indemnización cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

## 13. PATRIMONIO :

### a) Capital social-

El saldo en libros refleja en monto de US\$ 45.400,00 que representa el 100% del capital suscrito y pagado por la sociedad y que se halla respaldado por 45.400 certificados de aportación de US\$1.00 cada uno.

b) Reserva legal-

La Reserva legal al 31 de diciembre de 2011 es de US\$42.548.45 que es el resultado de la retención del 5% de las utilidades después de participación de trabajadores y la provisión de Impuesto a la Renta.

El valor de la Reserva representa el 93.72% del Capital, por tal motivo la Empresa por el presente

Ejercicio no ha hecho reserva.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

14. INGRESOS ORDINARIOS

Los registros contables demuestran que los ingresos ordinarios del Ejercicio comprendido entre el 01 de

Enero y el 31 de Diciembre de 2012 son los siguientes:

14.1	Ventas con tarifa 12% bienes n producidos por la sociedad	US\$
	2,939,206.28	
14.2	Servicio técnico con tarifa 12%	
	1,690,391.90	
14.3	Menos: Devoluciones en ventas	-
	11,058.14	
14.4	Servicio Técnico con tarifa 0	
	71,704,00	

15. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES: Constituyen los siguientes rubros:

15.1	Intereses sobre inversiones de corto plazo	US\$	13,001.65
15.2	Ingresos varios		
	5,408.89		
15.3	Menos: Gastos No operaciones	-	5,825.26
	Total Ingresos No operacionales	US\$	12,585.28

16. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES:

En el Ejercicio la Empresa incurrió en los costos que se detallan:

16.1	Costos por provisión de mercaderías nacionales y del exterior	US\$	1,903,690.18
16.2	Costo por provisión de servicios técnicos		966,658.46
16.3	Depreciación de propiedad planta y equipo		22,697.45
	Total de costo de ventas	US\$	2,893,046.09

Los gastos causados en el ejercicio son los siguientes:

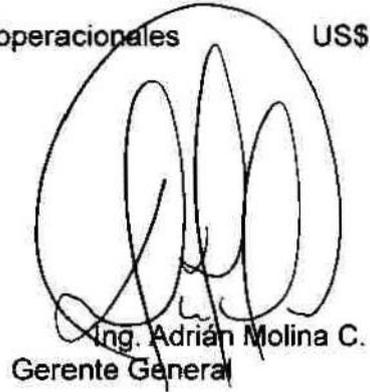
16.4 Gastos de Ventas  
16.5 Gastos de Administración

US\$ 771,795.51  
513,721.72  
US\$1,285,517.23

Total de gastos operacionales



Jorge Iván Molina  
Contador



Ing. Adrián Molina C.  
Gerente General

Quito, 31 de diciembre de 2012